

próximo día 22 de noviembre de 2001, a las ocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el grupo consolidado.

Tercero.—Compensación de las pérdidas contables de la sociedad absorbida «Nafarcar, Sociedad Limitada» con cargo a la Reserva Especial para Inversiones Utilizada Ley Foral 12/1993.

Cuarto.—Dotación de reserva legal con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.—Redenominación de capital social en euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas.

Viana, 11 de octubre de 2001.—El Administrador único, Juan Ignacio Velasco Baquedano.—51.874.

DEUTSCHE BANK CREDIT, S. A.

«Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Somera, 7-9, número de identificación fiscal A-79859096, comunica a sus clientes que el tipo de interés de referencia «Medio minorado en un punto de los tipos más practicados por las entidades de la Asociación Hipotecaria Española», para la revisión de los tipos de interés de operaciones activas de crédito hipotecario concertadas a tipo de interés variable, con la indicada referencia y cuyas fechas de revisión de tipo de interés aplicable estén comprendidas entre los días (inclusive dichos días): 1 de diciembre de 2001 y 28 de febrero de 2002, será del 4,5 por 100 nominal anual, a cuyo tipo habrá de añadirse el diferencial fijo pactado, de acuerdo con lo establecido en la estipulación segunda de las correspondientes escrituras de préstamo hipotecario a interés variable suscritas con esta entidad.

Dicho tipo de referencia ha sido calculado y facilitado por el Banco de España, de conformidad con la resolución de la DGTPF, de 21 de febrero de 1994.

Madrid, 22 de octubre de 2001.—El Director de Operaciones de «Deutsche Bank Credit, Sociedad Anónima», Fernando Riesgo Moreno.—52.539.

DIFOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que en Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 4 de octubre de 2001, se acordó, por unanimidad:

Primero.—La disolución de la sociedad, por acuerdo de los socios.

Segundo.—Nombramiento de don José M.^a Díez Bedoya como Liquidador único.

Tercero.—Aprobación del Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudas con socios	-116.124.219
Total Activo	-116.124.219

	Pesetas
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito	10.000.000
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-126.124.219
Total Pasivo	-126.124.219

San Fernando, 18 de octubre de 2001.—El Liquidador único, José M.^a Díez Bedoya.—51.867.

DIVALSA DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración de «Divalsa de Inversiones, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Padilla, 17, a las diez horas del día 12 de noviembre de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 13 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Sustitución de la entidad gestora del patrimonio de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria del patrimonio de la sociedad y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y de los informes sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de octubre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—52.660.

DRAGADOS OBRAS Y PROYECTOS, S. A. (Sociedad absorbente)

SILVA 28, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas se hace público, para general conocimiento, que las Juntas generales de accionistas de ambas sociedades, celebradas el día 18 de octubre de 2001, adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión por absorción de «Silva 28, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, como sociedad absorbida, por parte de «Dragados Obras y Proyectos, Sociedad Anónima» como sociedad absorbente, con extinción por disolución sin liquidación de la primera y traspaso en bloque, a título universal, de todo su patrimonio social a la absorbente, que queda subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Al tratarse de Juntas generales celebradas con el carácter de universal, a partir de la publicación del presente anuncio los representantes de los trabajadores tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia expresa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto

refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho que asiste a los accionistas y acreedores sociales de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como del derecho de los acreedores de cada una de las dos sociedades de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 19 de octubre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Dragados Obras y Proyectos, Sociedad Anónima», Enrique Fuster del Alcázar.—El Administrador único de «Silva 28, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, Enrique Fuster del Alcázar.—52.314. 2.^a 25-10-2001

DUNNES STORES ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social, a las doce horas del día 12 de noviembre de 2001, en primera convocatoria y en segunda el día 13 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración.

Segundo.—Cualquier otro asunto que sea del interés de al menos el 5 por 100 del capital social presente.

Mijas, 23 de octubre de 2001.—El Administrador único, José Miguel De la Torre Morin.—52.601.

EDISA, INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Acuerdo de disolución y Balance final de liquidación

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 30 de septiembre de 2001, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la sociedad, de conformidad con lo que permite el apartado primero del número 1 del artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Aprobar el Balance final de liquidación de la sociedad cerrado al día de hoy, que arroja el siguiente resultado:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos .	4.500.000
Tesorería	12.226.795
Total Activo	16.726.795
Pasivo:	
Capital social	24.000.000
Reserva legal	4.800.000
Reservas voluntarias	3.789.734
Pérdidas acumuladas	15.862.939
Total Pasivo	16.726.795

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de octubre de 2001.—Administrador único.—51.849.